

Contratos

Núm. de contrato 1779 - Creada el 01-05-2022

Información del socio		
Nombre completo Yolanda Fernández Arévalo		Fecha de nacimiento 03-11-1969
Calle & número Los Cantos 9 8ºb		
Código postal 28922	Ciudad Alcorcón	País Spain
Número telefónico -	Dirección de correo yfernandez@gmail.com	

Acuerdo		
Tipo de membresía Reformer tardes		Duración de membresía 1 meses
Fecha de inicio de suscripción 01-05-2022	Fecha de inicio 01-05-2022	Fecha de finalización 31-05-2022
Pago mensual € 85.00	Descuento Sin descuento	
Método de pago Efectivo	¿Renovación automática? *De manera automática - 85.00€ Precio de prolongación	

*Período de prolongación 12 months

Se lleva a cabo la renovación automática 10 days antes de que el contrato se acabe.

Al firmar este contrato declaro estar de acuerdo con Términos y Condiciones

09 May 2022



Yolanda Fernández Arévalo

Términos y Condiciones

CONTRATO DEL USO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DEL ESTUDIO DE PILATES EZGPILATES

CONDICIONES GENERALES CONTRATO ONLINE

El presente contrato es celebrado entre el socio y el estudio EZGPILATES de conformidad a las siguientes condiciones

OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS SOCIOS

- 1.1 Con el pago de la cuota pactada, el alumno tendrá la consideración de SOCIO del estudio, siendo el mismo personal e intransferible.
- 1.2 El estudio entregará al alumno una tarjeta de acceso y salida a las instalaciones, cuyo uso es igualmente personal e intransferible. Su coste de emisión inicial es de 5 euros.
En caso de pérdida de la tarjeta, se invalidará y se expedirá una nueva, generando un coste extra de 5 euros.
- 1.3 Los ALUMNOS usarán su credencial imprescindible para acceder a las instalaciones y autorizan que por vía informática se lleve registro de sus entradas/salidas.
- 1.4 El alumno no podrá transmitir su condición de socio a terceras personas.
- 1.5 El alumno podrá hacer uso de los vestuarios y taquillas existentes en el local, mientras permanezca dentro del estudio. Para el cierre de las taquillas, tienen cada una su llave colocada sin coste adicional, la cual tendrá que dejarse en su cerradura antes de salir del centro.
- 1.6 Estará obligado a cumplir el REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO sobre normas de conducta, en las instalaciones y con el resto de los usuarios o personal y, forma de uso adecuado de las instalaciones y los materiales deportivos existentes en las mismas.
- 1.7 El SOCIO está obligado al pago de la cuota pactada en la forma convenida

OBLIGACIONES Y DERECHOS DE EZGPILATES

- 2.1 EZGPILATES tiene derecho a percibir el precio convenido por el uso de sus instalaciones y servicios

- 2.2 EZGPILATES deberá conservar las instalaciones y maquinaria en condiciones de poder ser utilizadas conforme a su uso por los alumnos.

- 2.3 EZGPILATES planificará el horario de uso de las instalaciones y de las actividades dirigidas, pudiendo modificar el mismo sin autorización de los alumnos.

DURACIÓN

El presente contrato NO TIENE DURACIÓN NI OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA.

El contrato se prorrogará automáticamente mes a mes, pudiendo resolver cualquiera de las partes el mismo, con un preaviso por email antes del 20 del mes correspondiente. En caso de incumplimiento del preaviso, se entenderá renovado el mes siguiente, estando el ALUMNO obligado al pago de la cuota mensual.

INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE PAGO POR PARTE DEL SOCIO

En el supuesto de devolución de alguna de las domiciliaciones SEPA, incurre en mora automática sin necesidad de previo requerimiento, procediendo MGAPILATES S.L. a iniciar el procedimiento de reclamación de las cantidades adeudadas, autorizando el Alumno a su inscripción en ficheros de solvencia patrimonial.

Igualmente, desde el momento en que se produzca el impago de cualquiera de las cantidades devengadas de conformidad con este contrato, el Alumno perderá el derecho de acceso y uso de las instalaciones, en tanto no regularice el pago.

En cualquier caso, el alumno responderá de los gastos generados por la devolución de los recibos, debiendo abonar 10 euros por cada recibo domiciliado devuelto y de la indemnización de los daños y perjuicios que legalmente procedan por dicho incumplimiento.

LOPD, COMUNICACIÓN DE DATOS, CONFIDENCIALIDAD Y DERECHOS DE IMAGEN

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que sus datos y los de su hijo/a tutelado/a serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de MGAPILATES, S. L. - NIF b87076733 y con domicilio social sito en Paseo Extremadura, 7, 28921 ALCORCÓN (MADRID), tfno. 662684361, Correo electrónico: dancefactory_alcorcon@hotmail.com

En nombre de la empresa tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado, realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en MGAPILATES, S.L. estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

Igualmente y de acuerdo con lo que establece la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y siempre que no nos notifique lo contrario, solicitamos su consentimiento para utilizar las imágenes captadas, en las cuales pueda aparecer durante los diferentes eventos y actividades realizadas en el centro, para publicarlas en la página web así como en las diferentes redes

sociales u otros medios de comunicación.

En último lugar, MCAPILATES, S.L., informa que con la firma del presente documento otorga el consentimiento explícito para el tratamiento de sus datos

ADAPTACIÓN DEL PROTOCOLO HIGIÉNICO SANITARIO DEBIDO A LA COVID-19

1. Toma de temperatura al entrar en el centro
2. Estación de higiene en la entrada
3. Obligatorio llevar puesta la mascarilla
4. Mantener distancia de seguridad social
5. No hacer corrillos
6. No olvides tu toalla y tus calcetines
7. No utilizar los baños a no ser que sea imprescindible (avisando en recepción)
8. Colocar los zapatos debajo de los banquitos
9. Entrar en clase solamente con la toalla y botella de agua
10. Dejar la llave dentro de la taquilla antes de salir del centro

Gracias por tu colaboración

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

1. La dirección se reserva el derecho de admisión.
2. La forma de pago será a partir de enero del presente año, por Domiciliación Bancaria (1 al 5).
3. La falta de asistencia a clase no será motivo de descuento en la mensualidad.
4. Si un alumno va a dejar de asistir a clase o se va a dar de baja, como mínimo, deberá comunicarlo 15 días antes de que termine el mes (para no cargar el recibo). Una vez cargado, no podrá ser devuelto.
5. Las clases coincidentes con fiestas oficiales no son descontables de la respectiva cuota ni recuperables.
6. Si un alumno tuviera que faltar un mes a clase, por algún motivo médico justificado, para mantener su plaza tendría que abonar 10€ (no reembolsables) excepto en julio y agosto que no es necesario.
7. En los descuentos que ofrece la escuela por grupos, si una persona se diera de baja, el resto perdería el derecho al descuento.
8. Se podrán recuperar 2 clases al mes en un plazo máx. de 30 días (por algún motivo médico justificado) siempre que se avise con un mínimo de 24 horas de antelación en recepción, haya hueco y se esté al corriente del pago. No se podrán recuperar clases por vacaciones ni similares. Las recuperaciones no son móviles.
9. Para asistir a clase se ruega máxima puntualidad (no se podrá acceder a clase pasados 5 minutos del comienzo) por respeto a los alumnos y profesores.
10. Para realizar las clases, es obligatorio traer calcetines y toalla para la máquina o colchoneta.
11. No está permitido entrar en clase con bolso, chaquetas, etc., para lo que se ruega utilicen las taquillas y/o perchas de los vestuarios.
12. NO está permitido PERMANECER en los pasillos ni en los vestuarios durante el transcurso de las clases.
13. Para el buen mantenimiento de la escuela no está permitido comer, beber, utilizar zapatillas de ruedas, entrar con carros de la compra, sillas de bebés, maletas, ni similares.
14. Se ruego SILENCIO al paso por la zona de pilates.
15. La reserva de plaza del próximo curso se descontará solamente del mes de septiembre.

La inscripción implica la aceptación de las normas y reglamentos de uso establecidos por EZGPILATES.

En caso de no aceptar las normas en los primeros siete días, se devolverá la parte proporcional a las clases no recibidas, cancelándose así el presente contrato.

Nombre y apellidos:

Apolo de Fernández Drácula

D.N.I.: *08033367 L*

Nº socio:

Fdo.:

